



FALLO DE LA LICITACIÓN N° CAEV-FISE-2017-E01-LPE

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. **CAEV-FISE-2017-E01-LPE** RELATIVA A LA **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (2A. ETAPA)**, EN LA LOCALIDAD DE **EL PORVENIR** EN EL MUNICIPIO DE **ZONGOLICA, VER.**

FALLO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. **No. CAEV-FISE-2017-E01-LPE** DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 45 Y 46 DE LA LEY** DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **54 DE SU REGLAMENTO** Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**.

1.- QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DEL **ARTÍCULO 34 FRACCIÓN II, 51** Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EL **ARTÍCULO 61** DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA EL **EJERCICIO FISCAL 2017**.

2.- QUE EL DÍA 25 DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE, SE PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRAYER Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA CONVOCANTE www.caev.gob.mx Y CON ESTA MISMA FECHA SE PUBLICÓ EN EL DIARIO "EL MUNDO DE ORIZABA", EL RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. **CAEV-OE-2017-01** PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. **CAEV-FISE-2017-E01-LPE**.

3.- QUE PARA ESTA LICITACIÓN SE INSCRIBIERON LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICA: 1) **GRUPO CUPEFLO, S. DE R.L. DE C.V., EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON BAEA, S. DE R.L. DE C.V.**; 2) **FARDIX CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.**; 3) **EDGAR REYES MÉNDEZ**; 4) **VIRGINIA TRINIDAD GONZÁLEZ**; 5) **MAQUINARIA Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**; Y 6) **PLUVIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**

4.- QUE LOS DÍAS 30 DE MAYO Y 01 DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE SE LLEVÓ A CABO LA VISITA FÍSICA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, RESPECTIVAMENTE.

5.- QUE EL DÍA **09 DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE A LAS 10:00 HRS.**, SE EFECTUÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES: 1) **GRUPO CUPEFLO, S. DE R.L. DE C.V., EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON BAEA, S. DE R.L. DE C.V.**; 2) **VIRGINIA TRINIDAD GONZÁLEZ**; 3) **MAQUINARIA Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**; Y 4) **PLUVIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**

6.- QUE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FUERON LAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: 1) **GRUPO CUPEFLO, S. DE R.L. DE C.V., EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON BAEA, S. DE R.L. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$6´382,326.63**; 2) **VIRGINIA TRINIDAD GONZÁLEZ**, CON UN IMPORTE DE **\$5´323,709.71**; 3) **MAQUINARIA Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$5´413,020.09**; Y 4) **PLUVIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$5´516,912.72**, TODAS SIN INCLUIR EL IVA.

7.- LA PERSONA MORAL **FARDIX CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.**, NO SE PRESENTO, NI ENVÍO PROPOSICIÓN ALGUNA.



FALLO DE LA LICITACIÓN N° CAEV-FISE-2017-E01-LPE

8.- LA PERSONA FÍSICA **EDGAR REYES MÉNDEZ**, DECLINA SU PARTICIPACIÓN MEDIANTE OFICIO DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2017.

9.- QUE DE LA **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA** REALIZADA A LAS PROPOSICIONES QUE NO CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE LO SIGUIENTE:

A).- LA PERSONA FÍSICA **VIRGINIA TRINIDAD GONZÁLEZ**, PRESENTA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES SOBRE LOS REQUISITOS EMITIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

DOCUMENTO No. 11 LISTADO DE INSUMOS, CON COSTOS DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y DE MANO DE OBRA, EN PARTICULAR CON LOS SIGUIENTES **ANEXOS**:

- **ANEXO 11-1 LISTADO DE MATERIALES**, RELACIONÓ ALGUNOS COSTOS DE INSUMOS, CON VALORES SUPERIORES QUE UTILIZÓ EN LA INTEGRACIÓN DE SUS PRECIOS UNITARIOS QUE DIFIEREN CON LOS PRESENTADOS EN SUS COTIZACIONES, EJEMPLO DE ELLO SON LOS SIGUIENTES:

MATERIAL	UNIDAD	PRECIO PROPUESTO	PRECIO DE SOPORTE DE COTIZACION
MATERIAL PARA RELLENO DE BANCO DE LA REGIÓN	M3	\$154.88	\$150.00
NIPLE GALVANIZADO HASTA 4" DE LONGITUD Y 2" DE DIÁMETRO	PIEZA	\$26.40	\$15.00
TUBO DE FO.GO. EXTREMOS ROSCADOS, D LONG. = 1.00 A 2.50 M. Y Ø = 2". CON DOS BARRENOS DE ½" Y 2 NIPLES SOLDADOS DE ½"	PIEZA	\$255.03	\$255.00
TUBERÍA HIDRÁULICA DE PVC ANG. RD-32.5 DE 2" MM. DE DIÁMETRO	M	\$16.66	\$15.68

POR LO ANTERIOR DENOTA QUE SUS PRECIOS UNITARIOS, RESULTEN CON UN COSTO SUPERIOR AL QUE LE CORRESPONDE DE ACUERDO A SU COTIZACIÓN DE MERCADO.

- **ANEXO 11-2.1 COSTO HORARIOS**, EL LICITANTE PRESENTA EL COSTO HORARIO CON CLAVE 03-4045 PARA EL EQUIPO DE CORTE DE CONCRETO CON ACCESORIOS PARA DISCO DE CORTE Y CONTENEDOR DE AGUA MARCA TRUPER DE 5 HP Y REALIZO EL CALCULO DE COMBUSTIBLE CON UNA POTENCIA DE 20 HP, POTENCIA QUE DIFIERE EN SU MISMO CONCEPTO, POR LO QUE EL COSTO HORARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.

DOCUMENTO No. 12 ESCRITO PARA OFERTAS (PROPUESTA ECONÓMICA), EN PARTICULAR CON EL SIGUIENTE **INCISO**:

INCISO No. B CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA, OMITIÓ LOS SIGUIENTES CONCEPTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE:



FALLO DE LA LICITACIÓN N° CAEV-FISE-2017-E01-LPE

PARTIDA	CONCEPTO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD
3.- LÍNEA DE CONDUCCIÓN PARA EL ASENTAMIENTO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD EL PORVENIR, DEL SITIO DE CAPTACIÓN EN EL MANANTIAL "XOCHIOJCA 1" AL TANQUE DE REGULARIZACIÓN EXISTENTE KM 0+000.00 AL KM 3+116.20	CLAVE AMCD 1EV1A ACARREO LOCAL, CARGA Y DESCARGA A 1ER. KM. DE MATERIAL PÉTREOS, ARENA, GRAVA, MAT. PRODUCTO DE EXCAVACIÓN EN VEREDA PLANO BRECHA, LOMERÍO PRONUNCIADO.	0.48	TON.
19.- CRUCE EN EL CAMINO ZONGOLICA - VICENTE GUERRERO A LA ALTURA DEL KM 21+500.00	CLAVE N-CTR-1-07-016/04 SEÑALES DE IDENTIFICACION, DPC-2 DE 0.71 CM. DE ALTURA SEGÚN SU TIPO. POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA	10.00	PZA.

ADEMÁS DE INCLUIR DESCRIPCIONES **NO SOLICITADAS** POR LA CONVOCANTE EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

PARTIDA	CONCEPTO PROPUESTO POR EL LICITANTE	CONCEPTO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD
5.- LINEA DE CONDUCCION PARA EL BARRIO DE GUADALUPE ZONA BAJA Y PARTE DEL BARRIO DE GUADALUPE ZONA ALTA, DEL SITIO DE CAPTACION EN EL MANANTIAL "SIN NOMBRE" AL TANQUE DE REGULARIZACION DE PROYECTO	CLAVE EP-9000 03 ACARREO 1er. KM. DE MATERIALES PETREOS, ARENA, GRAVA, MAT. PRODUCTO DE EXCAVACION EN CAMION VOLTEO, DESCARGA A VOLTEO EN CAMINO PLANO BRECHA, LOMERIO SUAVE TERRACERÍAS, LOMERÍO PRONUNCIADO REVESTIDO, MONTAÑOSO PAVIMENTADO.	CLAVE EP-9000 03 ACARREO KM. SUBSECUENTES ACARREO 1er. KM. DE MATERIALES PETREOS, ARENA, GRAVA, MAT. PRODUCTO DE EXCAVACION EN CAMION VOLTEO, DESCARGA A VOLTEO EN CAMINO PLANO BRECHA, LOMERIO PRONUNCIADO.	5.08	M3
	CLAVE EP-9001 03 ACARREO, CARGA, 1er. KM. Y DESCARGA DE: CEMENTO, ACERO, TABIQUE, TUBERIA, ETC. EN CAMINO PLANO BRECHA, LOMERIO SUAVE TERRACERÍAS, LOMERÍO PRONUNCIADO REVESTIDO, MONTAÑOSO PAVIMENTADO.	CLAVE EP-9001 03 ACARREO, CARGA, 1er. KM. Y DESCARGA DE: CEMENTO, ACERO, TABIQUE, TUBERIA, ETC. EN CAMINO PLANO BRECHA, LOMERIO PRONUNCIADO.	1.15	TON.



FALLO DE LA LICITACIÓN N° CAEV-FISE-2017-E01-LPE

	CLAVE EP-9002 03 ACARREO KM. SUBSECUENTES AL 1o., DE MAT. PETREOS ARENA, GRAVA, MAT. PRODUCTO DE EXCAVACION EN CAMION VOLTEO, EN CAMINO PLANO BRECHA, LOMERIO SUAVE TERRACERÍAS, LOMERÍO PRONUNCIADO REVESTIDO, MONTAÑOSO PAVIMENTADO.	CLAVE EP-9002 03 ACARREO KM. SUBSECUENTES AL 1o., DE MAT. PETREOS ARENA, GRAVA, MAT. PRODUCTO DE EXCAVACION EN CAMION VOLTEO, EN CAMINO PLANO BRECHA, LOMERIO PRONUNCIADO.	67.93	M3-KM
--	--	--	-------	-------

POR LO ANTERIOR EL **ANEXO No. 14 PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE**, NO CONSIDERA LOS IMPORTES CORRECTOS DE LOS CONCEPTOS EN EL PERIODO PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DOCUMENTO No. 13 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, INCLUYE: ANÁLISIS DE COSTOS INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, UTILIDAD, CARGOS ADICIONALES Y BÁSICOS, EN PARTICULAR CON EL SIGUIENTE **ANEXO**:

➤ **ANEXO No. 13.6 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **TK-008 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ADHESIVO EPOXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO A ENDURECIDO EN MUROS. INCLUYE: CONSUMIBLES, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL TRABAJO**. CONSIDERÓ EN EL RUBRO DE MATERIALES UN ADHESIVO EPÓXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO A ENDURECIDO EN MUROS CON UNA UNIDAD DE MEDIDA POR SACO Y SIN ESPECIFICAR SU CAPACIDAD, CARECIENDO DE LA UNIDAD DE MEDIDA CORRECTA SIENDO PARA ESTE CONCEPTO LA UNIDAD POR LITRO, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1019 02 EXCAVACION EN ROCA FIJA, P/ ZANJAS, EN SECO, EN ZONA A HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD**, EN SU ANÁLISIS OMITIÓ INTEGRAR EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA A UN PEÓN, PERSONAL INDISPENSABLE PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE CAMBIO DE CUCHARON Y MARTILLO HIDRÁULICO, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1070 02 EXCAVACION EN ROCA FIJA, PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS, EN SECO HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD**, EN SU ANÁLISIS OMITIÓ INTEGRAR EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA A UN PEÓN, PERSONAL INDISPENSABLE PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE CAMBIO DE CUCHARON Y MARTILLO HIDRÁULICO, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **4100 01 APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, DE 1.5 CM. DE ESPESOR**, EN SU ANÁLISIS INTEGRÓ EN EL RUBRO DE AUXILIARES UN MORTERO CEMENTO - ARENA 1:3, QUE DIFIERE AL SOLICITADO POR LA CONVOCANTE DE 1:5, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.



FALLO DE LA LICITACIÓN N° CAEV-FISE-2017-E01-LPE

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **8035.03EP2.3 SUMINISTRO DE VALVULAS DE COMPUERTA VASTAGO FIJO DE (125 PSI) PUESTA EN OBRA DE 76 MM. (3") DE DIAMETRO ROSCADA**, EN SU ANÁLISIS INTEGRA EN EL RUBRO DE MATERIALES UNA VALVULA DE COMPUERTA VASTAGO FIJO DE 63 MM. (2 ½") ø DE 125 PSI, DIÁMETRO INFERIOR AL REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **8068 16 SUMINISTRO DE TUBERIA Y PIEZAS ESPECIALES DE FIERRO GALVANIZADO (HIERRO MALEABLE) CEDULA 40 POR INMERSION EN CALIENTE TIPO STANDARD CLASE 150(10.5KG/CM2), CODOS DE 90° POR 2 1/2" DE DIAMETRO**, EN SU ANÁLISIS INTEGRA ADICIONALMENTE AL SOLICITADO UN CODO GALVANIZADO DE 90° POR 2" DE DIÁMETRO NO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **N-CTR-CAR-1-04-004/00-1- MATERIALES ASFALTICO, P.U.O.T. EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO MEDIO EN IMPREGNACIÓN**, EN SU ANÁLISIS INTEGRA EN EL RUBRO DE MATERIALES UNA EMULSIÓN DE ROMPIMIENTO LENTO, MATERIAL NO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL 21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y EL ARTÍCULO 44 Y 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE) Y EL ARTÍCULO 52 DE SU REGLAMENTO, AL INCUMPLIR; CON EL DOCUMENTO LISTADO DE MATERIALES Y COSTOS HORARIOS; CON EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA; Y CON ALGUNOS DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

LUEGO ENTONCES, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I LA FALTA DE INFORMACIÓN O DOCUMENTOS QUE IMPOSIBILITEN DETERMINAR SU SOLVENCIA; LA FRACCIÓN II EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RESPECTO DE LAS CUALES SE HAYA ESTABLECIDO EXPRESAMENTE EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE AFECTARÍAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN; FRACCIÓN VI LA OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN ESTAS BASES DE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DETECTADA DURANTE LA REVISIÓN Y AÚN DESPUÉS DEL COTEJO REALIZADO DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA, Y FRACCIÓN IX CUANDO EL LICITANTE NO PRESENTE UNO O VARIOS ANÁLISIS DE PRECIOS O QUE ESTOS ESTEN INCOMPLETOS; SEÑALADOS EN EL PUNTO 18.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, Y ESTA **SE DESECHA**.

B).- LA PERSONA MORAL GRUPO CUPEFLO, S. DE R.L. DE C.V., EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON BAEA, S. DE R.L. DE C.V., EN EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE HICIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES SOBRE LOS REQUISITOS EMITIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

A.- CONDICIONES, CONSIDERACIONES GENERALES Y REQUISITOS PARA CALIFICAR. FRACCIÓN XI.



FALLO DE LA LICITACIÓN N° CAEV-FISE-2017-E01-LPE

GRUPO CUPEFLO S. DE R.L. DE C.V.:

- PRESENTA INCOMPLETO LAS RETENCIONES Y LOS ENTEROS DE IMPUESTO A QUE SE REFIERE EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 98 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, NO PRESENTA LOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL.

BAEA S. DE R.L. DE C.V.:

- PRESENTA INCOMPLETO LAS RETENCIONES Y LOS ENTEROS DE IMPUESTO A QUE SE REFIERE EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 98 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, NO PRESENTA LOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL.

DOCUMENTO No. 2, DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES A ESTA LICITACIÓN Y CAPACIDAD TÉCNICA DEL LICITANTE.

GRUPO CUPEFLO S. DE R.L. DE C.V.:

- NO PRESENTA COPIA DE LOS CONTRATOS DE OBRA, ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN NI FINIQUITOS.

DOCUMENTO No. 7, ESTADOS FINANCIEROS

BAEA S. DE R.L. DE C.V.:

- PRESENTA INCOMPLETO, TODA VEZ QUE NO PRESENTA ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, COMPARATIVO DE INDICADORES FINANCIEROS DE FEBRERO Y MARZO DE 2017, PRESENTA ÚNICAMENTE A ABRIL DE 2017.
- ADEMÁS DE LO ANTERIOR EN LA REVISIÓN CUALITATIVA PRESENTA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

DOCUMENTO No. 2 ACREDITACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES A ESTA LICITACIÓN Y CAPACIDAD TÉCNICA DEL LICITANTE.

EL LICITANTE NO PRESENTA NINGUN CONTRATO NI SUS CORRESPONDIENTES ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN, NI FINIQUITO DE OBRAS SIMILARES Y DE LA MISMA MAGNITUD CON LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, TAL COMO SE INDICÓ EN EL CITADO DOCUMENTO.

ADEMÁS DE OMITIR PRESENTAR LA PLANEACIÓN INTEGRAL, EN PARTICULAR EN LA DOCUMENTACIÓN QUE EL LICITANTE DEBE PRESENTAR EN FORMA ESCRITA INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

DOCUMENTO No. 5 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

EL LICITANTE OMITIÓ RELACIONAR EN EL **DOCUMENTO No. 5 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN**, LOS SIGUIENTES EQUIPOS, MISMOS QUE ESTÁN RELACIONADOS EN SU **ANEXO No. 4A DEL PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN**.



FALLO DE LA LICITACIÓN N° CAEV-FISE-2017-E01-LPE

- 1.- EQUIPO DE CORTE OXI-BUTANO CON ACCESORIOS.
- 2.- SOLDADOR DE ARCO ELECTRICO MILLER MODELO M1250 CD, 300 AMP.
- 3.- BOMBA MANUAL PARA PRUEBA DE TUBERÍAS INCLUYE MANOMETRO DEPOSITO PARA AGUA.
- 4.- REVOLVEDORA PARA CONCRETO MIPSÁ-KOLHER R-10, 8 H.P. DE UN SACO.
- 5.- VIBRADOR PARA CONCRETO DYNAPAC-KOLHER K-91, 6 H.P. DE LONGITUD.

DOCUMENTO No. 6 REGISTRO ANTE EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN) DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

EL LICITANTE **GRUPO CUPEFLO, S. DE R.L. DE C.V.**, PRESENTA VENCIDO SU REGISTRO DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN) DEL ESTADO DE VERACRUZ, FECHA DE VIGENCIA 12 DE MAYO DE 2015, INCUMPLIENDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

DOCUMENTO No. 12 ESCRITO PARA OFERTAS (PROPUESTA ECONÓMICA), EN PARTICULAR CON EL SIGUIENTE INCISO:

INCISO No. B CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA, OMITIÓ EL SIGUIENTE CONCEPTO DE TRABAJO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE:

PARTIDA	CONCEPTO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD
16.- CAJA ROMPEDORA DE PRESION No. 1 (TIPO 3) PARA LA RED DE DISTRIBUCION DE BARRIO DE GUADALUPE ZONA BAJA Y PARTE DE BARRIO DE GUADALUPE ZONA ALTA20 (FONTANERIAS DE SALIDA Y EXCEDENCIAS)	CLAVE 2281 07 ROSCA Y CORTE PARA INSTALACION DE PIEZAS ESPECIALES DE FIERRO GALVANIZADO UNA ROSCA 2 1/2"	3.00	PIEZA

POR LO ANTERIOR EL **ANEXO No. 14 PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE**, NO CONSIDERA LOS IMPORTES CORRECTOS DE LOS CONCEPTOS EN EL PERIODO PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DOCUMENTO No. 13 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, INCLUYE: ANÁLISIS DE COSTOS INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, UTILIDAD, CARGOS ADICIONALES Y BÁSICOS, EN PARTICULAR CON EL SIGUIENTE ANEXO:

➤ ANEXO No. 13.6 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

AL PRESENTAR ALGUNOS DE LOS PRECIOS UNITARIOS CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:



FALLO DE LA LICITACIÓN N° CAEV-FISE-2017-E01-LPE

AL APLICAR EN TODOS Y CADA UNO DE LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, EL PORCENTAJE DE CARGOS ADICIONALES EN LA SUMATORIA DE LOS COSTOS INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y CARGO POR UTILIDAD, SIENDO QUE SE DEBE DE APLICAR AL MONTO DE COSTO DIRECTO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 174, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ, LOS CARGOS ADICIONALES SON LAS EROGACIONES QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA, POR ESTAR CONVENIDAS COMO OBLIGACIONES ADICIONALES QUE SE APLICAN DESPUÉS DE LA UTILIDAD DEL PRECIO UNITARIO PORQUE DERIVAN DE UN IMPUESTO O DERECHO QUE SE CAUSE CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUE NO FORMAN PARTE DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y POR FINANCIAMIENTO, NI DEL CARGO POR UTILIDAD, DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EP-9000 03 ACARREO 1er. KM. DE MATERIALES PETREOS, ARENA, GRAVA, MAT. PRODUCTO DE EXCAVACION EN CAMION VOLTEO, DESCARGA A VOLTEO EN CAMINO PLANO BRECHA, LOMERIO SUAVE TERRACERIAS, LOMERIO PRONUNCIADO REVESTIDO, MONTAÑOSO PAVIMENTADO.** EN SU ANÁLISIS CONSIDERO SIN SER NECESARIO EL COSTO HORARIO DE UNA RETROEXCAVADORA CASE 580 MOTOR DIESEL 55 H.P., DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN SU ESPECIFICACIÓN PARTICULAR, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **TK-008 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ADHESIVO EPOXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO A ENDURECIDO EN MUROS. INCLUYE: CONSUMIBLES, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL TRABAJO.** EN SU ANÁLISIS CONSIDERO EN EL RUBRO DE MATERIALES UN ADHESIVO EPÓXICO CON UN COSTO INFERIOR AL DEL ORDEN EN EL MERCADO DE \$446.12/LITRO, SIENDO SU COSTO EN EL MERCADO DE \$803.50/LITRO, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1019 02 EXCAVACION EN ROCA FIJA, P/ ZANJAS, EN SECO, EN ZONA A HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD,** EN SU ANÁLISIS INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UNA RETROEXCAVADORA CASE 580 MOTOR DIESEL 55 H.P., OMITIENDO INTEGRAR EL MARTILLO HIDRÁULICO, PIEZA ESPECIAL FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2040 A EP INSTALACION DE TUBERIA DE P. V. C. CON COPLE DE 38 MM. DE DIAMETRO,** EN SU ANÁLISIS OMITIÓ INTEGRAR EN LOS RUBROS DE MATERIALES EL AGUA Y EN EL DE EQUIPO LA BOMBA DE EMBOLO PARA LA PRUEBA HIDROSTATICA, INSUMOS FUNDAMENTALES PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2040 01 INSTALACION DE TUBERIA DE P. V. C. CON COPLE DE 50 MM. DE DIAMETRO,** EN SU ANÁLISIS OMITIÓ INTEGRAR EN LOS RUBROS DE MATERIALES EL AGUA Y EN EL DE EQUIPO LA BOMBA DE EMBOLO PARA LA PRUEBA HIDROSTATICA, INSUMOS FUNDAMENTALES PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.



FALLO DE LA LICITACIÓN N° CAEV-FISE-2017-E01-LPE

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **AMCD 1EVA ACARREO LOCAL, CARGA Y DESCARGA A 1er. KM. DE MATERIAL PETREOS, ARENA, GRAVA, MAT. PRODUCTO DE EXCAVACION EN VEREDA PLANO BRECHA, LOMERIO PRONUNCIADO**, EN SU ANÁLISIS CONSIDERO SIN SER NECESARIO LOS COSTOS HORARIOS DE UN CAMIÓN VOLTEO 14 M3 Y UNA RETROEXCAVADORA CASE 580 MOTOR DIÉSEL DE 55 H.P., TODA VEZ QUE LA ESPECIFICACIÓN PARTICULAR ESTABLECE QUE DICHO ACARREO DEBE DE REALIZARSE A HOMBRO DE PEÓN O A LOMO DE ANIMALES, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **AMCD 1EV1A ACARREO LOCAL, CARGA Y DESCARGA A 1er. KM. DE: CEMENTO, ACERO, TABIQUE, TUBERIA, ETC. EN VEREDA PLANO BRECHA, LOMERIO PRONUNCIADO.**, EN SU ANÁLISIS CONSIDERO SIN SER NECESARIO EL COSTO HORARIO DE UN CAMIÓN PLATAFORMA, TODA VEZ QUE LA ESPECIFICACIÓN PARTICULAR ESTABLECE QUE DICHO ACARREO DEBE DE REALIZARSE A HOMBRO DE PEÓN O A LOMO DE ANIMALES, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1070 02 EXCAVACION EN ROCA FIJA, PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS, EN SECO HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD**, EN SU ANÁLISIS INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UNA RETROEXCAVADORA CASE 580 MOTOR DIESEL 55 H.P., OMITIENDO INTEGRAR EL MARTILLO HIDRÁULICO, PIEZA ESPECIAL FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **4030 05 FABRICADO Y COLADO DE CONCRETO VIBRADO Y CURADO DE F'C= 250 KG/CM2**, EN SU ANÁLISIS INTEGRA ERRONEAMENTE EN EL RUBRO DE AUXILIARES UN CONCRETO HECHO EN OBRA F'C= 200 KG/CM2 RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MÁXIMO ¾", CONCRETO DE RESISTENCIA TÉCNICA INFERIOR A LA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL 21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y EL ARTÍCULO 44 Y 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE) Y EL ARTÍCULO 52 DE SU REGLAMENTO, AL INCUMPLIR CON EL DOCUMENTO ESTADOS FINANCIEROS; DOCUMENTO No. 2, ACREDITACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES; DOCUMENTO No. 4 PROGRAMA (EN DIAGRAMA DE BARRAS Y VOLÚMENES) DE: TRABAJO; MAQUINARIA Y EQUIPO; MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE MATERIALES Y DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO (INCLUYENDO LA PLANEACIÓN INTEGRAL Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO; DOCUMENTO No. 5 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN; DOCUMENTO No. 6 REGISTRO ANTE EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN) DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ; Y CON ALGUNOS DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.



FALLO DE LA LICITACIÓN N° CAEV-FISE-2017-E01-LPE

LUEGO ENTONCES, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I LA FALTA DE INFORMACIÓN O DOCUMENTOS QUE IMPOSIBILITEN DETERMINAR SU SOLVENCIA; LA FRACCIÓN II EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RESPECTO DE LAS CUALES SE HAYA ESTABLECIDO EXPRESAMENTE EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE AFECTARÍAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN; FRACCIÓN VI LA OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN ESTAS BASES DE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DETECTADA DURANTE LA REVISIÓN Y AÚN DESPUÉS DEL COTEJO REALIZADO DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA; Y FRACCIÓN IX CUANDO EL LICITANTE NO PRESENTE UNO O VARIOS ANÁLISIS DE PRECIOS O QUE ESTOS ESTEN INCOMPLETOS; SEÑALADOS EN EL PUNTO 18.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, Y ESTA **SE DESECHA**.

10.- POR LO ANTERIOR, DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LAS PROPOSICIONES SOLVENTES QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE LO SIGUIENTE:

A.- EL LICITANTE **MAQUINARIA Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$5´413,020.09 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL VEINTE PESOS 09/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., OCUPANDO EL PRIMER LUGAR DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

B.- LA SEGUNDA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **PLUVIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$5´516,912.72 (CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 72/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A.

11.- QUE POR LO TANTO EL LICITANTE ADJUDICADO ES **MAQUINARIA Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$5´413,020.09 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL VEINTE PESOS 09/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYENDO EL I.V.A., ES LA CANTIDAD DE **\$6´279,103.30 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO TRES PESOS 30/100 M.N.)**, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN, ADEMÁS DE CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA NECESARIAS, GARANTIZANDO CON ELLO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR LO QUE SE DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA AL LICITANTE, CON UN **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 26 DE JUNIO 2017** COMO INICIO Y EL **22 DE NOVIEMBRE DE 2017** COMO TÉRMINO.

12.- EL **PARTICIPANTE ADJUDICADO** SE COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, EN HORARIO DE OFICINA EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD JURÍDICA DE ESTE ORGANISMO, SITA EN LA AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS NUMERO 295, COLONIA EL MIRADOR, CÓDIGO POSTAL 91170, EN XALAPA, VER., DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

13.- ASIMISMO, **EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR** EN LA UNIDAD JURÍDICA DE ESTE ORGANISMO, **LAS GARANTÍAS** CORRESPONDIENTES DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS DE **LA LEY** DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.



FALLO DE LA LICITACIÓN N° CAEV-FISE-2017-E01-LPE

14.- LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE REALIZADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN, INTEGRADA POR LOS C.C. LIC. RICARDO RIVAS VÁSQUEZ, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; ARQ. ANDRÉS CUEVAS MELO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN; ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS E ING. ADRIAN GUILLERMO CÁRDENAS CARRILLO JEFE DE LA OFICINA DE LICITACIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

15.- DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL **ARTICULO 47 DE LA LEY** DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA EFECTO DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES, EL CONTENIDO DEL FALLO SE DARÁ A CONOCER EL DÍA **16 DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE**, EL CUAL SE DIFUNDIRÁ EN LA PAGINA ELECTRÓNICA DE ESTE ORGANISMO, www.caev.gob.mx Y EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRAYER, www.comprayer.gob.mx; ASIMISMO, SE ENVIARÁ UN AVISO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES INFORMÁNDOLES QUE EL FALLO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LAS CITADAS PAGINAS ELECTRÓNICAS EL DÍA ANTES INDICADO, TAMBIÉN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ, UN EJEMPLAR DEL PRESENTE SE FIJARÁ EN EL CUADRO DE AVISOS DE ESTE ORGANISMO POR UN TERMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.

16.- CONTRA EL FALLO NO PRODERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO, PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

DADO EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER., EL DÍA **16 DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE**, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL AGUA DE ESTADO DE VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR **EL ARTÍCULO 1, 15, 21** Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY No. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. VICTOR MANUEL ESPARZA PEREZ.